

¿Y a usted qué le parece?

*Elia Saneleuterio Temporal**
Universitat de València, España

Suele ocurrir que a partir de la lectura de algún libro comenzamos a formarnos nuestros propios mundos paralelos, o a meditar sobre algún tema. Así, ciertos problemas de morfosintaxis, planteados por Ignacio Bosque en su librito homónimo (1980)¹, me han llevado a reflexionar sobre algunos aspectos del uso del verbo *parecer*:

Partimos de la comparación de dos oraciones en principio sintácticamente iguales:

* Para correspondencia dirigirse a: Elia Saneleuterio Temporal <Elia.saneleuterio@uv.es> Departamento de Filología Española en la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació de la Universitat de València. Este estudio ha sido realizado en el marco de una ayuda del programa FPU del Ministerio.

¹ Transcribo íntegramente dichos problemas, para satisfacer la posible curiosidad del lector: «Problema núm. 88: En este problema vamos a estudiar un aspecto de la relación modificativa “adverbio-verbo”. Consideremos el adverbio *bien*. Si compara Vd. las oraciones *Si te parece bien, nos vemos mañana* y *Si te parece bien, has perdido el gusto*, se dará cuenta de que en la primera, al contrario que en la segunda, podemos prescindir del adverbio *bien*. ¿Deduce Vd. de ello que es necesario hablar de dos verbos *parecer*? ¿Por qué?» «Problema núm. 130: El verbo *parecer* es, ciertamente, un verbo extraño. Vamos a estudiar en este problema una sola de sus peculiares propiedades sintácticas: A la pregunta *¿Cuándo quieres que vayamos?* podemos contestar *Quiero que vayamos el martes*, pero a *¿Cuándo te parece que vayamos?* no podemos responder **Me parece que vayamos el martes*. (Cualquier otra pregunta –¿Cuándo?, ¿Dónde?– mantiene esta oposición). ¿Por qué *parecer* no admite subjuntivo en las oraciones afirmativas y sí en las interrogativas?»

- (1) *Si te parece bien, nos vemos mañana.*
 (2) *Si te parece bien, has perdido el gusto.*

La supresión del adverbio *bien*, tal como indica Bosque, solo es posible en el primer caso: *Si te parece, nos vemos mañana* –mientras que: **Si te parece, has perdido el gusto*. Esto es así porque estas dos oraciones presentan peculiaridades diversas. Por un lado, observamos la diferencia de tiempos verbales en la apódosis:

- En la primera encontramos un presente –pero proyectado al futuro: *nos vemos mañana*–, que se puede sustituir por un futuro:

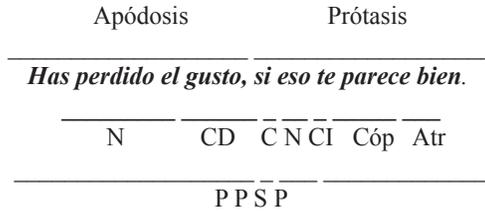
- (1') *Si te parece (bien), nos veremos mañana.*
 (1'') *Si te parece (bien), comeremos habas.*

- En la segunda, por el contrario, se trata de un acontecimiento pasado –proyectado en el presente: *has perdido el gusto*–, que se puede sustituir por un presente:

- (2') *Si te parece bien, no tienes gusto.*
 (2'') *Si te parece bien, eres tonto.*

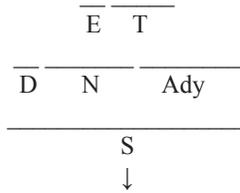
En el primero de los casos se trata de planes, proyectos o hechos ubicados en el porvenir, mientras que en el segundo estamos ante hechos evidentes, reales –siempre en el caso de que se cumpla la premisa introducida por *si*, cosa bastante probable dado el presente de la condicional.

Por otro lado, hemos de estudiar cuál es el sujeto del verbo *parecer* en cada una de estas oraciones. En *Si te parece bien, has perdido el gusto* (→ *Si eso te parece bien, has perdido el gusto*), el referente del sujeto sobreentendido *eso* es algo que no está mencionado en la frase, un objeto, un hecho sobre el cual se ejerce un juicio de valor –a saber negativo, sin gusto, por parte del emisor, y probablemente positivo por parte del receptor.

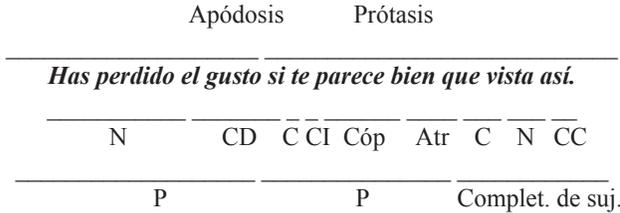


↓
Puede ser sustituido por su referente, que no coincide con la prótasis:

Has perdido el gusto si su manera de vestir te parece bien.



↓
Se puede desarrollar convirtiéndolo, por ejemplo, en una completiva:



Algo totalmente diferente ocurre en *Si te parece bien, nos vemos mañana*. A primera vista puede parecer una construcción impersonal. Según Salvador Gutiérrez (1986), frases como *Parece que todos quedaron satisfechos* están construidas sobre la impersonalidad: *que todos quedaron satisfechos* no sería el sujeto, sino el atributo de *parece*. Sin embargo, en *Si te parece bien, nos vemos mañana*, se podría considerar que el sujeto está sobreentendido, ya que sí podríamos decir *Si eso te parece bien, nos vemos mañana*, aunque no estaría del todo claro si el significado es el mismo. En todo caso, en este contexto *eso* –el sujeto: concuerda en número y persona con el verbo–, manteniendo el sentido primero de la frase, no se referiría a nada externo o no citado –como ocurría en *Si te parece bien, has perdido el gusto*–, sino al contenido de la apódosis: el hecho de que “nos veamos mañana”.

Apódosis			Prótasis				
<i>Nos vemos mañana,</i>			<i>si (eso) te parece bien</i>				
CD	N	CC	C	N	CI	Cóp	Atr
P			P	S	P		

↓

Se refiere al contenido de la apódosis. Podría ser sustituido por una completiva de sujeto:

Apódosis			Prótasis							
<i>Nos vemos mañana,</i>			<i>si te parece bien que nos veamos mañana</i>							
			C	CI	Cóp	Atr	C	CD	N	CC
			P			Complet. de Sujeto				

Cabe destacar que, en ambas oraciones, al introducir una completiva como sujeto, el verbo se conjuga en subjuntivo. Lo que está claro es que nos encontramos ante dos construcciones del mismo verbo, que tienen que ver con dos de sus muchas acepciones o usos.

En todo caso, no sería descabellado considerar que en *Si te parece bien, nos vemos mañana* el verbo *parecer* no es tan estrictamente copulativo como en *Si te parece bien, has perdido el gusto*, ya que en la primera el adverbio *bien*, que funciona como atributo –según Rafael Seco, los adverbios tienen carácter atributivo–, se puede eliminar sin que cambie el sentido de la frase: puede quedar implícito en el verbo, siempre que este signifique ‘considerar oportuno’, ‘valorar correctamente’. Algo parecido ocurre con verbos como *comportarse*: *Juan se comporta (bien)* frente a *Juan se comporta mal*. Observamos cómo es necesaria la mención de *mal* para referirse a enunciados negativos, mientras que no es necesaria la mención de *bien* para enunciados positivos. Quizá esto sea fruto de una concepción del hombre como bueno por naturaleza –lo neutro o no marcado correspondería a la parte positiva del binomio–, recogida y reflejada en las estructuras lingüísticas de nuestro idioma.

Otro caso sería (3) *Si te parece, ahora coge y vete*, donde observamos un declarado tono de amenaza (*Si te atreves*), el uso del modo imperativo en la apódosis y la imposibilidad del adverbio *bien*. Se trataría, quizás, no de una fórmula, sino de una forma ritual.

Según el DRAE, *parecer bien algo* es una construcción del lenguaje. Lo que no parece procedente es que se lo considere como el correspondiente de su variante negativa *parecer mal algo*, sin considerar que dicho adverbio *bien* se puede eliminar. Hubiera sido más fácil dar otra acepción de *parecer* tipo ‘tener (buena/mala) disposición’, cosa que sí hace María Moliner (2000). Además, hay que tener en cuenta que esta construcción también puede aparecer con variantes, es decir, que no está lexicalizada: *parecer estupendo algo*, *parecer fatal algo*, etc.

Consideremos ahora que el hecho de poder eliminar el adverbio *bien* solo se da en estos casos de oraciones interordinadas y también en las interrogativas (*¿Te parece que nos veamos mañana?*), pero no en las afirmativas simples o subordinadas: **Me parece que nos veamos mañana*. Esto se relaciona con otra cuestión que nos proponíamos abordar, y es el hecho de que el verbo *parecer* no admite subjuntivo en afirmativas y sí en interrogativas: *¿Cuándo te parece que vayamos?* *¿Te parece que vayamos el martes?* **Me parece que vayamos el martes* no es correcta, sin embargo sí lo es si restituimos el adverbio *bien* que se encontraba implícito: *Me parece bien que vayamos el martes*. Aquí el *bien* resulta necesario, puesto que se opone a *Me parece mal que vayamos el martes*, mientras que en el caso de las interrogativas, las preguntas *¿Te parece bien que vayamos?* y *¿Te parece mal que vayamos?* no se oponen en realidad. Por otra parte está el hecho de que se puede conmutar el orden de las palabras en algunas oraciones compuestas, y así tenemos *Me parece bien lo que has hecho* → *Me parece que lo has hecho bien* (aunque no se corresponden exactamente) frente a **Me parece bien que lo has hecho bien*, donde si acaso habría que construirlo con subjuntivo: *Me parece bien que lo hayas hecho bien*.

En fin, esperamos que nuestras consideraciones hayan servido para llamar la atención al lector sobre las extrañezas sintácticas de nuestro verbo *parecer*, el cual de hecho es ya, desde el punto de vista semántico, un verbo raro o, más bien, engañoso y de falsa *apariencia*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOSQUE, IGNACIO. 1980. *Problemas de morfosintaxis*. Madrid: Universidad Complutense.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, SALVADOR. 1986. *Variaciones sobre la atribución*. León: Universidad de León, Centro de Estudios Metodológicos e Interdisciplinares.
- MOLINER, MARÍA. 2000. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2001. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.